



## **ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2.016**

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 9 horas del día 22 de noviembre de 2.016, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, a la que asisten las siguientes personas:

### Presidente

D. Antonio Rodríguez Osuna, Alcalde titular

### Vocales

Dña. Carmen Yáñez Quirós (Portavoz del grupo Socialista)

Dña. Raquel Bravo Indiano (Portavoz suplente del grupo Popular)

D. Anastasio Ramón Carbonell (Portavoz del grupo Participa)

D. Álvaro Vázquez Pinheiro (Portavoz del grupo de Izquierda Unida)

### Secretaria

Dña. Mercedes Ayala Egea, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

Por la Presidencia se comprobó que había quórum suficiente para celebrar la sesión, iniciándose de inmediato con objeto de tratar los siguientes asuntos:

### **PUNTO 1º.- ACTAS ANTERIORES.-**

Previamente repartido el borrador de la sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2016, los miembros de la Junta de Portavoces dieron su aprobación a la misma.

La Sra. Bravo Indiano matizó que su intervención sobre el uso de despachos por parte de los concejales no adscritos estaba condicionada en último término a lo que se dictaminara en los informes de la Secretaría General.

### **PUNTO 2º.- PRÓXIMO PLENO ORDINARIO.-**

Por el Sr. Alcalde se dio a conocer la relación de asuntos que estaban ultimados para su inclusión en el orden del día de la sesión plenaria que, con carácter ordinario, debía celebrarse el jueves siguiente, día 24 de noviembre.